



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO,

18 JUN 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0436

VISTOS:

a) Convenio "Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2025, Componente Educación Continua" entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 02 de mayo del 2025.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 2196** de fecha 15/05/2025, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio "Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378).

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes **Convenio "Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2025**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (CONE 19.378) 2025, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

JMS/LCR/EAV/CPS/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas - Archivo Depto. Finanzas Salud - Oficina de Transparencia - Archivo Adquisiciones
- Archivo encargado de Programas - Archivo Decretos Alcaldícos

